PODER JUDICIAL
del Estado de México

CONVOCATORIA

El Órgano de Administración Judicial, a través de su Director General de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 cuarto párrafo, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; los numerales 1, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 83, 84, 86, y 137 de su Reglamento; artículos 56 fracción III y 60 fracción II del Reglamento Interior del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México; así como, en el Acuerdo APOAJ/06/2026 del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México, en Sesión Extraordinaria de cinco de marzo del año dos mil veintiséis, por el que se habilitan diversos días y horas inhábiles de la presente anualidad, para que se sustancien los trámites administrativos relativos a los procedimientos adquisitivos y de contratación de servicios, que requieran las unidades administrativas de este Poder Público, publicado en "Gaceta de Gobierno" el seis de marzo del año en curso, convoca a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera, para presentar propuestas en la Licitación Pública Nacional Presencial **LP-PJ-28/2026, para la Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular del Poder Judicial del Estado de México, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	VISITA A SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y JUNTA PÚBLICA
LP-PJ-28/2026	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular del Poder Judicial del Estado de México, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto. Total de partidas: **Partida Única, integrada de ochocientos cuarenta y nueve subpartidas.**	**No se llevará a cabo.**	**No se llevará a cabo.**	**27 de octubre de 2026 a las 10:00 horas,** en el "Salón de Licitaciones", edificio "B", planta baja, ubicado en Av. Independencia Ote., número 616, Edificio B, Planta Baja, Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50090.	**29** de **octubre** de **2026** a las **13:00 horas y el** **29** de **octubre** de **2026** a las **17:45** horas.

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de afinación con mano de obra (cambio de bujías, aceite filtro de aceite, filtro de aire, filtro de gasolina, relleno de niveles, lavado de inyectores y cuerpo de aceleración)	Servicio	1
27	Servicio de lavado y engrasado (lavado de carrocería y motor)	Servicio	1
94	Repuesto de pistón de caliper	Servicio	1
226	Mano de obra cambio de rótula	Servicio	1
326	Mano de obra cambio de soporte inferior de motor	Servicio	1

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de prestación de los servicios:	El participante se compromete a prestar los servicios, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, en las instalaciones del prestador adjudicado.
Plazo de prestación de los servicios:	El participante deberá señalar que se compromete a prestar los servicios, a partir del **día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación y hasta el treinta de octubre del dos mil veintisiete,** lo anterior, **realizando los servicios en un plazo de tres días hábiles,** posteriores a cada solicitud del personal de la **Subdirección de Control Vehicular.**
Forma de pago:	Deberá expresar que en caso de ser adjudicado, está de acuerdo en que el monto máximo a ejercer durante la vigencia de los servicios, sea de **$5,600,000.00 (cinco millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N) y un mínimo de $3,360,000.00 (tres millones trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** ambos importes con IVA incluido, con presupuesto 2026 y 2027, pago que se efectuara considerando un precio unitario descrito en la propuesta económica, dentro de los **veinte días hábiles** posteriores a cada servicio realizado en tiempo y forma, previa firma del contrato, así como de la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato, y la presentación de la factura CFDI a entera satisfacción de la **Subdirección de Control Vehicular.**
Garantía:	**Garantía de cumplimiento de contrato**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe máximo del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, el participante adjudicado deberá entregarla dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones; salvo que se actualicen los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y/o 128 fracción II de su Reglamento. La garantía antes descrita, se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México.
Origen de los Recursos:	**Estatal, Presupuesto 2026 y 2027**
Venta de Bases:	**24, 25 y 26 de octubre de 2026**, de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en Av. Independencia Ote, número 616, Edificio B, Planta Baja, Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50090, se entregarán solo en horario hábil en las fechas establecidas.
Costo de Recuperación:	**$4,107.00 (Cuatro mil ciento siete pesos 00/100 M.N.)**, pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica www.pjedomex.gob.mx, menú Servicios en Línea, apartado Dirección de Finanzas, opción captación de Ingresos Propios, para requisitar el formato de ingresos propios y realizar el depósito correspondiente, para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Dirección de Finanzas al teléfono (722) 2 26 04 94 ext. 15498 y 16654. • La evaluación y adjudicación de las propuestas, se realizará bajo el criterio de Evaluación Binario. • No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. • En este procedimiento no aplicará la modalidad de Subasta Inversa electrónica. • Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos

ATENTAMENTE

MAESTRO EN DERECHO ALEJANDRO HABIB NICOLÁS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México, 24 de octubre de 2026.

PODER JUDICIAL
del Estado de México

CONVOCATORIA

El Órgano de Administración Judicial, a través de su Director General de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 cuarto párrafo, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los numerales 1 tercer párrafo, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 86 de su Reglamento; 56 fracción III y 60 fracción II del Reglamento Interior del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México; y en el Acuerdo APOAJ/06/2026 del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México en Sesión Extraordinaria de cinco de marzo del año dos mil veintiséis, por el que se habilitan diversos días y horas inhábiles de la presente anualidad, para que se sustancien los trámites administrativos relativos a los procedimientos adquisitivos y de contratación de servicios, que requieran las unidades administrativas de este Poder Público, convoca a todas las Personas Físicas o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera, para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-29/2026**, cuyo objeto es: **la Contratación de Pólizas de Servicio de Mantenimiento para los Sistemas de Alertamiento Sísmico del Poder Judicial del Estado de México, Ejercicio 2026**; en los términos siguientes:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VISITA A SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y JUNTA PÚBLICA
LP-PJ-29/2026	Contratación de Pólizas de Servicio de Mantenimiento para los Sistemas de Alertamiento Sísmico del Poder Judicial del Estado de México, Ejercicio 2026. Total, de partidas: Tres.	No aplica	No aplica	**27 de octubre de 2026, a las 11:00 horas**, en el "Salón de Licitaciones", edificio "B", planta baja, ubicado en Av. Independencia Ote., número 616, Edificio B, Planta Baja, Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50090.	**29 y 30 de octubre de 2026, a las 13:00 y 16:30 horas; respectivamente.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Sistema de alertamiento sísmico con receptor de onda de radio	Servicio	53
2	Sistema de alertamiento sísmico con acelerómetro	Servicio	13
3	Sistema de alertamiento sísmico dual (acelerómetro y receptor de radio)	Servicio	6

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de entrega:	El oferente participante, en caso de ser contratado, deberá entregar la póliza de mantenimiento objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial en la Subdirección de Seguridad e Higiene y Protección Civil; asimismo se compromete a prestar los servicios de mantenimiento, en los diversos inmuebles que ocupan las Unidades Administrativas y Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de México, de acuerdo al ANEXO DOS de las bases, de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo presentado por el oferente a la Subdirección anteriormente referida.
Plazo de entrega:	El oferente adjudicado deberá entregar la Póliza de garantía del mantenimiento para los sistemas de alertamiento sísmico por un periodo de 06 meses, dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación del fallo de adjudicación; a su vez, deberá realizar el servicio a entera satisfacción de la convocante de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el **ANEXO UNO,** a partir del día hábil siguiente a la Notificación del Fallo y **hasta el treinta de noviembre de dos mil veintiséis, de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo que deberá entregar a la Subdirección de Seguridad e Higiene y Protección Civil, como área usuaria y administradora del Contrato** de la contratante.
Forma de pago:	Dentro de los **veinte días hábiles** posteriores a cada servicio realizado en tiempo y forma, considerando para ello los precios unitarios descritos en el contrato respectivo, previa firma del contrato, así como de la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato, y la presentación de la factura CFDI a entera satisfacción y validación de la **Subdirección de Seguridad e Higiene y Protección Civil** de la Contratante.
Garantías:	**Garantía de cumplimiento de contrato**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, el participante adjudicado deberá entregarla dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones; salvo que se actualicen los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y/o 128 fracción II de su Reglamento. La garantía antes descrita, se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedido a favor del Poder Judicial del Estado de México.
Origen de los Recursos:	**Recurso Estatal, Presupuesto 2026.**
Venta de Bases:	**24, 25 y 26 de octubre de 2026**, de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en Av. Independencia Ote., número 616, Edificio B, Planta Baja, Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50090, edificio "B", las bases se entregarán únicamente en el horario hábil señalado anteriormente; así como, en los días señalados.
Costo de Recuperación:	**$2,053.00 (dos mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)** pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica www.pjedomex.gob.mx, menú Servicios en Línea, apartado Dirección de Finanzas, opción captación de Ingresos Propios, para requisitar el formato de ingresos propios y realizar el depósito correspondiente, para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Dirección de Finanzas al teléfono (722) 2 26 04 94 ext. 15498 y 16454. • La evaluación y adjudicación de las propuestas, se realizará bajo el criterio de Evaluación Binario. • No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. • En este procedimiento no aplicará la modalidad de Subasta Inversa electrónica. • Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos.

ATENTAMENTE

MAESTRO EN DERECHO ALEJANDRO HABIB NICOLÁS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México, 24 de octubre de 2026.

DISTRIBUTION IS STRICTLY PROHIBITED COMMERCIAL USE OF THIS PRODUCT IS STRICTLY PROHIBITED PERSONAL COPY NOT FOR SALE oem#rfrancary@gmail.com